

**BASES ESPECÍFICAS QUE REGULAN LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL
PARA LA COBERTURA DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO/A DE INNOVACIÓN AL
SERVICIO DE LA FUNDACIÓN VITORIA-GASTEIZ ARABA MOBILITY LAB.**

(código de convocatoria: 202503ml)

BASE PRIMERA.- FUNCIONES BÁSICAS DEL PUESTO:

Desde el Mobility Lab Vitoria-Gasteiz se han presentado tres proyectos estratégicos al Programa Espacios de Datos Sectoriales (Secretaría de Estado de Digitalización e IA) que se están realizando con el Centro de Cálculo de Álava: MOVDATA, DataLOG y DataDUM. MOVDATA constituye el centro demostrador inicial sobre el que se desarrollan los otros dos casos de uso. Por un lado, DataLOG busca optimizar el transporte combinado y facilitar la transición hacia medios menos contaminantes, como el ferrocarril, en línea con el Pacto Verde Europeo. Por otro lado, DataDUM está orientado a mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías, a través de la compartición de datos entre agentes públicos y privados.

En este caso, para garantizar el adecuado desarrollo de los proyectos de DataLOG y DataDUM, reportando a la Responsable de Innovación, las funciones principales de la posición de Técnica/o de Innovación serán las siguientes:

- Tareas de gestión de proyecto (tareas, informes, justificación gastos...).
- Puesta en marcha de los casos de uso o Captación de nuevos data customers, owners y providers.
- Organización de reuniones con stakeholders.
- Identificación de nuevos casos de uso.
- Difusión y comunicación del proyecto y resultados.

BASE SEGUNDA.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las personas aspirantes deberán enviar por correo electrónico a 202503ml@qualisconsultores.es la documentación que se solicita en el punto 3.1) de las bases generales. La empresa colaboradora QUALIS CONSULTORES DE TALENTO S.L. (www.qualisconsultores.es), asistirá a Vitoria-Gasteiz Araba Mobility Lab en el proceso de recepción y evaluación de candidaturas.

El plazo de **presentación de solicitudes** será hasta el **7 de julio de 2025 a las 9.00am.**

BASE TERCERA. - DISEÑO DEL PROCESO SELECTIVO Y VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS:**FASE 1: EVALUACIÓN DE REQUISITOS OBLIGATORIOS (ADMITIDO/A – NO ADMITIDO/A)**

COMPETENCIA	REQUISITO	PUNTUACIÓN	ACREDITACIÓN
Titulación	Titulación universitaria a nivel de licenciatura, o grado: (Ingeniería, ADE, Relaciones Internacionales, Economía, o similar)	Requisito obligatorio	Acreditación mediante aportación del título correspondiente.
Idiomas	Euskera – B2	Requisito obligatorio	Acreditación mediante aportación del título oficial correspondiente
	Inglés – B2	Requisito obligatorio	Acreditación mediante aportación del título oficial correspondiente

FASE 2.- VALORACIÓN DE MÉRITOS (Máximo 45 puntos)

COMPETENCIA	REQUISITO	PUNTUACIÓN	ACREDITACIÓN
Experiencia y conocimientos adicionales valorables	Titulación universitaria a nivel de máster relacionado con el perfil del puesto.	Titulaciones (hasta 5 puntos)	Acreditación mediante aportación del título correspondiente.
	Experiencia laboral previa de al menos 4 años participando en proyectos europeos/regionales vinculados a movilidad, logística, espacios de datos y/o innovación.	Experiencia acreditada (hasta 20 puntos)	Memoria curricular detallada y vida laboral actualizada.
	Conocimientos específicos en comunicación, co-creación y redes sociales.	Capacitación acreditada con experiencia relevante o cursos (5 puntos)	Certificados de actividades formativas. Memoria curricular detallada.
	Conocimientos específicos del sector de la movilidad, logística y la innovación.	Capacitación acreditada con experiencia relevante o cursos (5 puntos)	Certificados de actividades formativas. Memoria curricular detallada.
	Conocimientos específicos en espacios de datos	Capacitación acreditada con experiencia relevante o cursos (5 puntos)	Certificados de actividades formativas. Memoria curricular detallada.
Idiomas:	Euskera	C1 /C2 (5 puntos)	Acreditación mediante aportación de título oficial.
	Inglés	C1 /C2 (5 puntos)	Acreditación mediante aportación de título oficial.

FASE 3: PRUEBA DE ADECUACIÓN AL PERFIL DEL PUESTO

- De carácter **obligatorio y eliminatorio (APTO/A - NO APTO/A)**.
- Las pruebas se realizarán a las 4 mejores puntuaciones en el cómputo global de las fases 1 y 2.
- Consistirá en la realización de una o varias pruebas encaminadas a valorar la adecuación de los/as aspirantes al perfil del puesto y a las funciones a desempeñar.
- QUALIS CONSULTORES DE TALENTO emitirá un informe completo, previa entrevista con los/as aspirantes finalistas que hayan obtenido las 4 mejores puntuaciones.
- Las personas candidatas aptas pasarán a la fase de la entrevista personal a realizar por parte del Órgano de Selección constituido para este proceso de selección.

FASE 4: DE ENTREVISTA PERSONAL (Máx. 40 puntos)

- De carácter **obligatorio**.
- La entrevista personal se realizará a las 4 mejores puntuaciones en el cómputo global de las fases 1, 2 y las consideradas aptas en la fase 3.
- La mencionada entrevista se llevará a cabo por parte del Órgano de Selección constituido para este proceso de selección y se centrará en valorar las competencias genéricas y transversales del puesto; así como la experiencia acreditada en la fase 2.1.
- En dicha entrevista se valorarán las siguientes competencias y conocimientos:
 - Iniciativa y proactividad
 - Orientación a resultados
 - Orientación al cliente
 - Trabajo en equipo
 - Comunicación
- La puntuación de esta fase se definirá con la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las competencias analizadas en base a la siguiente escala:
 - Ausencia de competencia: 0 puntos
 - Claras áreas de mejora: 2 puntos
 - Fase de desarrollo de la competencia: 3 puntos
 - Nivel Competencial avanzado: 4 puntos
 - Nivel Competencial Excelente: 5 puntos
- De la entrevista personal se levantará y firmará un acta en la que se recojan las puntuaciones otorgadas por todos y cada uno de los miembros del Tribunal.
- Se establece el siguiente umbral mínimo: 20 puntos.
- En el caso de que alguna de las cuatro personas candidatas, no alcance el umbral mínimo exigido en el punto anterior, quedará excluida del proceso de selección, continuando las restantes personas.

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR FASES:

FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	TOTAL
N/A	45	N/A	40	85